

Plan de Responsabilidad Social y Financiera y Plan de Protección del Medio Ambiente de la Unidad de Apoyo a los Departamentos, Institutos y Centros de Investigación.

La Responsabilidad Social es un nuevo concepto de gestión integral - una "nueva manera de hacer y comportarse" - de las organizaciones, ese nuevo concepto de gestión se ha extendido a todo tipo de organizaciones y, entre ellas, se plantea ahora su proyección en la Universidad.

La puesta en práctica de iniciativas de responsabilidad social en la actividad de las organizaciones es una decisión voluntaria de las mismas, que van más allá de las obligaciones legales a las que esté sujeta la organización. El criterio central que preside esa nueva "manera de hacer" de las organizaciones se concreta en la posición y la función de cada organización con respecto a la Sociedad, la cual se identifica a través de sus efectos, repercusiones o impactos en diversos ámbitos: el económico, el de las personas (ámbito social y laboral) y el medioambiental.

En el caso de la Universidad, la Responsabilidad Social es una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear, al menos, cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él.

Los objetivos de la Memoria de Responsabilidad Social Universitaria deben ser:

Promover un modelo de responsabilidad social en las universidades andaluzas, de evaluación, control y mejora de la calidad; ambientalizar la gestión universitaria (optimización en el uso de recursos y promoción de criterios éticos, sociales y mediambientalización en los sistemas de compras); definir y fomentar la participación de los grupos de interés (stakeholders) y la comunicación interna y externa; promover la formación superior y la investigación en materia de responsabilidad social de forma transversal en los programas formativos; propiciar

una red andaluza integrada en redes más amplias de universidades responsables; y promover el estudio, difusión y transferencia de experiencias universitarias que aporten nuevas soluciones a problemas vinculados con la capacidad de respuesta de las universidades a su entorno.

En los departamentos se ha sustituido el concepto de beneficio imperante en las empresas por los conceptos de eficiencia, eficacia y economía.

Los departamentos pueden ser socialmente responsables actuando en los siguientes ámbitos:

- Transparencia en la gestión y en la divulgación de la información.
- Mejora de recursos materiales y distribución entre áreas. Asignación de recursos.
- Mejora del sistema de gestión medioambiental.
- Salud y seguridad en el trabajo. La preocupación por la ergonomía en el puesto de trabajo está pasando a formar parte de nuestra cultura,
- Conciliación vida laboral y familiar (tratamiento horario flexible).
- Mayor cooperación entre servicios. Facilitar los intercambios de documentación.
- Agilización de procedimientos administrativos.
- Mayor información y transparencia sobre procedimientos.
- Establecimiento y garantía de cauces de participación y procesos democráticos internos.
- Implicación en la tarea universitaria.
- Contribución a una gestión económica eficiente y consecuente, que huya de despilfarros y de inversiones de escasa utilidad.
- Desarrollar un plan de comunicación para dar a conocer el Plan Estratégico de Responsabilidad social corporativa a todas las partes interesadas y potencialmente interesadas, que contribuya a su implantación.

- Asegurar que cada empresa dispone de un sistema formalmente establecido de recogida de consultas y sugerencias de los clientes, así como mecanismos de respuesta, seguimiento y registro de éstos.
- Comunicar a la sociedad los valores corporativos, la cultura, la gestión del capital social, el perfil humano y organizacional que pretende transmitir una compañía, así como las actuaciones en favor del desarrollo sostenible que realiza, es un proceso que precisa recabar toda la atención posible.

Un aspecto fundamental que incluye la responsabilidad social es el respeto al medio ambiente. De hecho, es una de las tres premisas del desarrollo sostenible: "... prosperidad económica, calidad ambiental y equidad social. Las empresas que persiguen la sostenibilidad no pueden dar cuentas de un solo resultado financiero, sino de un triple balance"

Hasta ahora la acción medioambiental se ha basado fundamentalmente en la adopción de buenas prácticas y la puesta en marcha de Sistemas de Gestión Medioambiental, tanto la certificación internacional ISO 14001, como el sistema europeo EMAS, mucho más exigente al hacer obligatorio el cumplimiento total de la legislación ambiental e implicar directamente a los trabajadores y trabajadoras poniendo en relación dentro de las empresas la salud laboral y el medio ambiente.

Existen acciones que pudiendo parecer sin conexión, la tienen y van en la misma dirección, por ejemplo el crecimiento de las inversiones en fondos éticos, social y ambientalmente justos y sostenibles pueden ser una muestra de que algo está cambiando en el seno de las sociedades.

El desarrollo cada vez mayor del Comercio Ético y el Comercio Justo es sin duda otro importante indicador que también empuja en la misma dirección al tener como objetivo garantizar unas mejores condiciones de trabajo y un desarrollo sostenible de los productores excluidos o desfavorecidos en zonas pobres del planeta.

Múltiples frentes están abiertos en estos momentos en la Universidad de Jaén, y como no, en las Unidades Departamentales con diferentes grados de implantación.

El pasado 15 de abril se instalaron en nuestra universidad los contenedores de reciclaje. Estos contenedores se encuentran ubicados, de forma visible, en todos los edificios de los campus de Jaén y Linares, permitiendo el reciclaje de papel y cartón (contenedores azules); envases y plástico (contenedores amarillos) y consumibles de informática (contenedores rojos). Igualmente se va a instalar un punto limpio (edificio C-2) con contenedores para la recogida de pilas y pequeño material informático. Junto a ellos se ha instalado una serie de paneles informativos sobre el material a depositar en cada tipo de contenedor. Dicha comunicación ha sido trasladada a todos los Negociados de los Departamentos, sirviendo ésta para implantar su utilización.

Medidas y actitudes con las que podemos favorecer el cuidado medioambiental:

- Divulgación planes de actuación medioambiental entre proveedores y clientes.
- Distribución de información sobre el material a depositar en cada tipo de contenedor. Reciclando nuestra basura, separando el papel, tóner, cartuchos de tinta o pilas usados en los contenedores adecuados.
- Desechos tecnológicos: Cuidado con la basura tecnológica; los aparatos electrónicos contienen sustancias peligrosas. Depositadlos en un punto limpio.
- Uso moderado del material de oficina.
- Recuperar cajas de cartón o envases que también son hechos con papel para depositarlos en su contenedor correspondiente.
- Papel reciclado: comprar productos (carpetas, libretas, cuadernos, folios) elaborados con papel reciclado y sin blanquear con cloro.
- Usar siempre papel reciclado y escribir siempre por los dos lados.

- Comprar productos empaquetados de forma más sencilla y con menos plásticos.
- Reducir al mínimo el uso de productos desechables.
- Si existe opción, elegir envases retornables.
- Comprar productos cuyos envases de plástico tengan el logotipo de reciclable o reciclado.
- Hacer sólo las fotocopias imprescindibles.
- Pedir que las facturas y extractos lleguen a nuestro correo electrónico.
- Enviar la documentación por correo electrónico. Menos papel que tirar.
- Configurar el ordenador para que active el método de ahorro de energía o protector de pantalla.
 - Enchufar las impresoras conectadas a un único ordenador sólo cuando se vaya a imprimir.
 - Si se trabaja con impresoras láser, acumular varios trabajos para imprimir, y si es posible, realizar una única impresión al final de la jornada.
 - Utilizar la impresión en blanco y negro, evitando siempre que sea posible la impresión a color.
 - Realizar la impresión de borradores en la cara limpia de papeles ya usados.
 - Desenchufar de la red al final de la jornada los sistemas informáticos que siguen consumiendo energía cuando está apagado.
 - Desenchufar de la red después de su uso aquellas máquinas que tengan un cable con transformador.
 - Activar la función de ahorro de la fotocopidora una vez que se ha terminado de realizar las copias.
 - Reducir las copias de tamaño A3 a A4. Usando esta opción, siempre que sea posible, utilizaremos la mitad de energía y de papel.
 - Apagar la radio y luces, si no las estas usando.
 - Apagar las luces de zonas comunes poco utilizadas.
 - Aprovechar al máximo la luz natural, utiliza la energía eléctrica sólo cuando sea necesario.
 - Apagar las luces de las habitaciones que no se ocupen.

- Evitar en lo posible el uso de pilas. Son mucho más caras que la corriente eléctrica. Si necesitamos usar pilas, procurar que sean recargables.
- Crear una alerta en el correo electrónico para no imprimir información no necesaria.
- Mantener las dependencias templadas usando menos energía (20° C para calefacción y 25° C para refrigeración).